

«Frucampo los Barrios, Sociedad Limitada».
J. García Carrión, Sociedad Anónima».

Plaza de Málaga:

«Francisco Robles Mejías e Hijos, Sociedad Limitada».
«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».
Repostería Martínez.
Cafés Valdés C.B.
«Cármicas Hermanos Gómez Matanzo, Sociedad Limitada».
«La Albardilla Malagueña, Sociedad Limitada».
J. García Carrión, Sociedad Anónima».
«Aragónés y Mendoza, Sociedad Limitada».

Plaza de Ronda:

«Aves Lázaro, Sociedad Limitada».
«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».
Antonio González Díaz.
Juan Escalante Expósito.
Unión Ganadera de Seteril.
«Aldicor, Sociedad Limitada».
Gregorio Serrano Cruz.
«Frigoríficos Castro, Sociedad Limitada».
Cristóbal Acevedo González.
José A. Gamarro Sedeño.

Plaza de Sevilla:

Valeme S.C.A.
Prodevisa.
Gregorio Serrano Cruz.
José Cuevas Moreno.
«Briots, Sociedad Limitada».
Cafés Valdés C.B.
«Cármicas Hermanos Gómez Matanzo, Sociedad Limitada».
J. García Carrión, Sociedad Anónima».

Plaza de Cádiz:

Diego de Aguila Pulido.
Prodevisa.
«Frigoríficos San José, Sociedad Limitada».
«Comercial Alfe y Cristal, Sociedad Limitada».
León Salido Cornejo.
«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».
«Dimonsal, Sociedad Limitada».
«Frutas Hermanos Muñoz, Sociedad Limitada».
«Cármicas Hermanos Gómez Matanzo, Sociedad Limitada».
J. García Carrión, Sociedad Anónima».

Plaza de Jerez:

«Frutas Hermanos Muñoz, Sociedad Limitada».
«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».
«Briots, Sociedad Limitada».
«Distribuciones Picazo, Sociedad Limitada».
«Cash Arcos, Sociedad Limitada».
«Dimonsal, Sociedad Limitada».
Gregorio Serrano Cruz.

Sevilla, 23 de marzo de 1995.—El General Presidente, Enrique Hernández Ferrero.—20.155-E.

Resolución 524/0002/95, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 15 de marzo de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa relativa al expediente número 01/95, anunciada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 28, de 9 de febrero de 1995, conforme se detalla a continuación:

A la empresa «Construcciones Roga, Sociedad Anónima Laboral»:

Obra: Madrid/Madrid/Remodelación seis habitaciones pabellón casa del Suboficial/Acar Casa de Campo, por un importe total de 5.131.404 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Madrid, 15 de marzo de 1995.—El General Jefe del MAPER, Valerio Delgado Pinto.—19.727-E.

Resolución del Órgano de Contratación del Centro Técnico de Intendencia por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de tejido para pantalones de competición deportiva. Expediente 1/95.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), con fecha 7 de marzo del presente año, he resuelto adjudicar definitivamente a la firma:

«Textiles y Acabados del Sur, Sociedad Anónima» (TEXASUR), la cantidad de 6.100.000 pesetas, por el suministro de tejido para la confección de pantalones de competición deportiva, comprendido en el expediente 1/95, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa, con promoción de ofertas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento. Madrid, 8 de marzo de 1995.—El Coronel Jefe, Manuel García Moya.—17.598-E.

Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería para la adquisición de un proyector de perfiles de eje horizontal. Expediente número 21/95.

Sistema de contratación: Contratación directa con promoción de ofertas.

El plazo de admisión de ofertas será de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que éste finalice en sábado o día festivo, se considerará el siguiente día hábil, y se presentarán en la Sección de Contratación de este Centro, sito en la calle Raimundo Fernández Villaverde, 50, 28003 Madrid. *Importe límite:* 9.980.000 pesetas.

Plazo de entrega: Doce semanas a partir de la fecha de adjudicación.

Fianza provisional: 2 por 100 sobre el precio límite.

Los pliegos de bases, prescripciones técnicas y cuanta información se precise, se facilitará en la referida Sección de Contratación, en horario de siete treinta a catorce treinta horas.

Las ofertas por correo oficial serán válidas, siempre que hayan tenido entrada en este Centro antes del cumplimiento del plazo.

Madrid, 19 de abril de 1995.—El Teniente Coronel Secretario de la Junta de Compras, Bartolomé Pérez Heredia.—25.135.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de acondicionamiento de escalera principal y central del edificio sede central del Ministerio de Economía y Hacienda en calle Alcalá, 5, de Madrid.

En virtud de lo autorizado por la superioridad se anuncia la subasta, con procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las obras de acondicionamiento de escalera principal y central del edificio sede central del Ministerio de Economía

y Hacienda, en calle Alcalá, 5, de Madrid, con un presupuesto de contrata de 22.517.540 pesetas y un plazo de ejecución de seis meses, contados en la forma que se establece en la cláusula 4.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día 26 de mayo de 1995, todos los días laborables, en el Servicio de Contratación y Régimen Jurídico de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, 5.^a planta, de Madrid. Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos: C-4, categoría, b); C-6, categoría b); C-9, categoría b), e I-6, categoría a). Las proposiciones se formularán conforme al modelo que se adjunta al mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 31 de mayo de 1995, debiéndose presentar en mano en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, de Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá de realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama, prevenidos en dicho artículo, se cursará dentro de la fecha y hora límites, fijados en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en la cláusula 6.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 450.351 pesetas.

La apertura de proposiciones económicas, correspondientes a las empresas que hayan sido admitidas, se verificará en acto público en Madrid, calle Alcalá, 5, 2.^a planta, salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, a las doce treinta horas del día 13 de junio de 1995.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en la cláusula 5.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

La financiación y pago de las obras se hará con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta, mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Las empresas licitadoras estarán obligadas a mantener su oferta veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

Madrid, 24 de abril de 1995.—La Directora general, María Mercedes Díez Sánchez.—26.505.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de traslado de guardería infantil en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Málaga.

En virtud de lo autorizado por la superioridad se anuncia la subasta, con procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las obras de traslado de guardería infantil en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Málaga, con un presupuesto de contrata de 24.720.001 pesetas, y un plazo de ejecución de cinco meses, contados en la forma que se establece en la cláusula 4.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día 26 de mayo de 1995, todos los días laborables en el Servicio de Contratación y Régimen Jurídico de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, 5.^a planta, de Madrid, así como en las dependencias de la Delegación de Economía y Hacienda de Málaga. Los

empresarios para tomar parte en la licitación deberán estar clasificados en los subconceptos: C-4, categoría b); C-6, categoría b); C-8, categoría b), e I-6, categoría a). Las proposiciones se formularán conforme al modelo que se adjunta al mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 31 de mayo de 1995, debiéndose presentar en mano en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, de Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá de realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama, prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite, fijados en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares no será inferior a 494.400 pesetas.

La apertura de proposiciones económicas, correspondientes a las empresas que hayan sido admitidas, se verificará en acto público en Madrid, calle Alcalá, 5, 2.ª planta, salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, a las doce horas del día 13 de junio de 1995.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

La financiación y pago de las obras se hará con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta, mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Las empresas licitadoras estarán obligadas a mantener su oferta veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

Madrid, 24 de abril de 1995.—La Directora general de Servicios, María Mercedes Díez Sánchez.—26.502.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan.

1. **Objeto de la contratación:** Realización de ortofotomapas a escala 1:5.000.

2. **Áreas que comprende:** El área de actuación comprende dos zonas diferenciadas que dan lugar a los concursos que se detallan.

Concurso ORT-5/95. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Alicante, en los municipios de Agost, Aspe, Elche, Hondón de las Nieves, Hondón de los Frailes, Monforte del Cid, Novelda, Rafal de Almunia, La Romana y Pilar de la Horadada, actuando sobre 82.809 hectáreas.

Provincia de Valencia, en los municipios de Albulas, Andilla, Chulilla, Higuera y Villar del Arzobispo, actuando sobre 30.757 hectáreas.

El área total de actuación comprende 113.566 hectáreas.

Concurso ORT-6/95. Comprende una zona de actuación que afecta a:

Provincia de Castellón, en los municipios de Almenara, Argelita, Benáfer, Benicarló, Cabanes, Canet lo Roig, Caudiel, Cervera del Maestre, Fanara, Forcall, Fuente la Reina, Gatova, Herbes, La Mata de Morella, Morella, Chiva Morell, Ortells, Olocau del Rey, Palanques, Pina de Montalgrao, Todolella, Traiguera, Vallat, Villanueva de Viver, Villarreal, Villosos, Zorita del Maestrazgo y Alquerías del Niño Perdido, actuando sobre 136.836 hectáreas.

El área total de actuación comprende 136.836 hectáreas.

3. **Precio por unidad:** El precio unitario es de 200 pesetas por hectárea.

4. **Presupuestos máximos:**

Concurso ORT-5/95: 22.713.200 pesetas.

Concurso ORT-6/95: 27.367.200 pesetas.

5. **Plazos de ejecución:** El plazo máximo para la ejecución del trabajo será de doce meses.

6. **Consulta de expediente:** El expediente puede consultarse en la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, paseo de la Castellana, número 272 (en cuarta planta, Secretaría de la Subdirección General de Catastros Inmobiliarios Rústicos).

7. **Fianzas:**

Provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de cada concurso.

Definitiva: Será del 3 por 100 del presupuesto de cada concurso.

8. **Clasificación de las empresas:** Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo I, subgrupo 1, a que se refiere la Orden de 30 de enero de 1991, exigiéndose las categorías B, C o D.

9. **Modelos de proposición:** Se ajustarán a lo establecido en los pliegos de condiciones particulares.

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, número 272-1.ª planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregaran en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

11. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 15 de junio de 1995.

La apertura tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 5, 2.ª planta.

12. **Documentación de las propuestas:** La documentación incluida en los dos sobres deben contener:

Sobre número 1:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador, y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Escritura de apoderamiento del firmante de la proposición, debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de que el licitador está inscrito en el grupo, subgrupo y categoría anteriormente citados.

Declaración de compatibilidad y de cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, ajustadas al modelo incluido en el anexo III del pliego de condiciones particulares.

Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos acordados con el pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2.

Oferta económica, que contendrá la proposición para el concurso o concursos a lo que acude el licitador.

13. **Pago del importe del anuncio:** Los gastos que originen estos concursos serán a cargo de la empresa o empresas adjudicatarias, en proporción

a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberla satisfecho con anterioridad.

Madrid, 18 de abril de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—25.129.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes números 0195UR222, 0295UR222 y 0395UR222.

1. **Objeto de la contratación:** Ejecución de los trabajos necesarios para la revisión y modificación del catastro urbano, ejecución de los trabajos necesarios para la realización de nueva cartografía catastral urbana, por el sistema de restitución numérica, con volcado del parcelario existente, actualización y digitalización de cartografía existente.

2. **Área que comprende:**

Concurso 0195UR222: Nueva cartografía catastral urbana informatizada, a escala 1:1.000, digitalización de la cartografía catastral urbana existente, revisión y modificación de valores del catastro urbano de los términos municipales de Almudévar, Alcolea de Cinca, Ballobar, Canal de Berdun, Fonz, Puente la Reina, San Esteban de Litera, Sena, Santa Cilia de Jaca, Santa Cruz de la Seros, Velilla de Cinca, Villanueva de Sigüenza; ampliación cartografía convencional en Sangarren y Grañen.

Concurso 0295UR222: Nueva cartografía catastral urbana informatizada, a escala 1:1.000, actualización de la cartografía informatizada existente, revisión y modificación de valores del catastro urbano del término municipal de Jaca y sus agregados.

Concurso 0395UR222: Nueva cartografía catastral urbana informatizada, a escala 1:1.000, revisión y modificación de valores del catastro urbano del término municipal de Sabiñánigo y sus agregados.

3. **Presupuesto máximo (IVA incluido):**

Concurso 0195UR222: 7.857.160 pesetas.

Concurso 0295UR222: 5.806.550 pesetas.

Concurso 0395UR222: 7.615.940 pesetas.

Anualidades: 2.

Concurso 0195UR222 1995: 1.926.431 y 1996: 5.930.729 pesetas.

Concurso 0295UR222 1995: 1.424.727 y 1996: 4.381.823 pesetas.

Concurso 0395UR222 1995: 1.924.358 y 1996: 5.691.582 pesetas.

4. **Precios por unidades:** Los que figuran en los expedientes.

5. **Plazos de ejecución:**

Depuración base de datos: Seis meses.

Entrega resto de los trabajos: Nueve meses.

Entrega trabajos de cartografía: 31 de marzo de 1996.

En todos los casos, a partir de la formalización del acta de iniciación.

6. **Consulta del expediente:** En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Huesca, Plaza de Navarra, número 11, de nueve a catorce horas, se podrán consultar los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

7. **Fianzas:** Para acudir a cada concurso, deberá constituirse una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo que figura en cada uno de los concursos, en metálico o títulos de Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, se admitirá, igualmente, el afianzamiento mediante aval bancario en la forma estipulada en la legislación de Contratos del Estado. La fianza provisional será devuelta a los licitadores que no resulten adjudicatarios.

Los adjudicatarios deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo.

8. **Clasificación de las empresas:** Grupo I, subgrupo 1, categoría A (Real Decreto 52/1991, de